



Expte nº 23715

Santa Fe, 10 de junio de 2014

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas con la propuesta de modificar el actual **Régimen de Adscripciones en Docencia, Investigación y Extensión**, efectuado por las Secretarías de Extensión, Investigación y Académica

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia se fundamenta contar con mayor información a la hora de sistematizar las respectivas producciones; ampliar el espectro de posibilidades en la realización de adscripciones para estudiantes y graduados, como así también pautar específicamente algunas instancias con el propósito de que las mismas constituyan un verdadero trayecto formativo.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Interpretación y Reglamentos, como así también lo acordado en sesión ordinaria de la fecha.

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTÍCULO 1º- Aprobar el nuevo **Régimen de Adscripciones en Docencia, Investigación y Extensión**, que en anexo forma parte de la presente

ARTÍCULO 2º- Inscribase, regístrese y dése conocimiento a las Secretarías, Departamentos de la Casa y la Dirección de Comunicación Institucional. Oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN "CD" N° 249/14



Expte nº 23715